

que su <sup>Ymo</sup> <sup>P</sup>relado es <sup>Don</sup> Manuel Puv  
vinca Felix que acualmente se halla  
en esta dha Ciudad se ha Dignado con  
sagrax dha virgine y leria Colexial dando  
en esta una prueva en su Paternal amor  
hacia este pueblo cuya celebrada y practica  
el dia Domingos veinte y nueve del corriente  
mer pidiendo a esta dha Ciudad la asisten  
cia della con otras expresiones que conpre  
hender y en su Intelligencia Acordo la  
Concurrencia segun y como lo expresan dho  
Señores Abad y Cavildo, y encargos alos Veñio  
res Comisarios de legacias de las Providen  
cias que combengan para el maior lucim  
to de esta ferividad, y se informen el metodo  
que se ha de observar en la Concurrencia  
della, y tambien para en el dho Político  
del s<sup>o</sup> Don Juan Gabriel Herrera y Torres  
a nombre de esta dha Ciudad afin de que  
se viva concurrir con el cuerpo de este  
Ayuntamiento, y replicava y replico al  
s<sup>o</sup> Correo. se viva mandan se publique  
el correspondiente vando asi para el auno  
se precepto que se requiere en el dia ante se  
gente como para lo demas que tenga por  
combeniente, y por su veñoria entendido  
Mando se rompa vando para que todo  
lo verine de esta Ciudad de qual quier



